



**PROYECTO DE EDUCACION VIAL  
CP MANUEL CLEMENTE**

**AGENDA 20-30**



## **INDICE:**

- 1. Motivación.**
- 2. Interés educativo.**
- 3. Historia de la Educación Vial en la Policía Local.**
- 4. Desarrollo del proyecto por ciclos.**
  - 4.1 Primer ciclo (1º y 2º de primaria)**
  - 4.2 Segundo ciclo (3º y 4º de primaria)**
  - 4.3 Tercer ciclo (5º y 6º de primaria)**
- 5. Metodología.**
- 6. Evaluación.**

Oficial-Jefe en prácticas 218-010  
Policía Local 218-015



## 1. MOTIVACIÓN.

Al amparo de la L.O. 2/86 se establece como función de la Policía Local la ordenación, señalización y dirección del tráfico en las vías urbanas, surgiendo la necesidad de instruir desde edades tempranas a los más jóvenes en las normas de uso y utilización de las vías públicas.

De otra parte con la firma del acuerdo de la agenda 20-30 por el cual 193 países se comprometieron a luchar contra el cambio climático, contra la desigualdad social y hacer de una vez por todas un mundo más justo, la Policía Local de Moral como policía de proximidad con la comunidad educativa ve de nuevo la oportunidad de llegar al alumnado e intentar implementar estos objetivos marcados y desde su área de tráfico conseguir entre otros objetivos que los alumnos conozcan las normas de tráfico, hagan un uso responsable de las vías públicas, evitar las infracciones de tráfico y, por último, evitar los accidentes de tráfico en la localidad que aumenten la inseguridad en las calles.

La Policía de Moral muy presente en los centros escolares con sus habituales regulaciones de tráfico a las entradas y salidas de los colegios no se conforma con una labor preventiva policial protegiendo tanto a escolares como a los mayores que se congregan a las puertas de los colegios. Se hacen visibles en las aulas instruyendo a los más pequeños sobre las normas de tráfico en sus diferentes modalidades de usuarios de la vía posibles tanto peatones, pasajeros así conductores de vehículos como puedan ser patinetes, bicicletas, etc...

La baja siniestralidad viaria en Moral nos anima a continuar con la línea de trabajo que se viene llevando. La Policía viene participando en campañas de tráfico promovidas desde la Jefatura Provincial de Tráfico, realiza periódicamente controles de tráfico de todo tipo en vías urbanas y en este curso escolar se quiere volver de nuevo a las aulas de los Colegios de la mano de la Educación Vial.

Consideramos que la Educación Vial es una muy buena puerta de entrada a nuestros escolares y con ese pretexto llegar a conocer a cada uno de ell@s, y a su vez est@s nos pueden conocer a los Policías Locales de su localidad, los que ven todos los días a las puertas de los centros. Que vean al Policía como alguien de referencia en la calle que les puede ayudar ante cualquier imprevisto. Se persigue evitar que la policía sea vista como un medio represor o sancionador y se vea como un servicio público al que acudir para resolver cualquier problema de su competencia.

Todas estas circunstancias y consideraciones conceptuales sobre el tema, nos pone en disposición de sintetizarlas y poder definir la Educación Vial como:

“el resultado de una acción educativa planificada de forma sistémica, que trata de favorecer el desarrollo de la persona, de la colectividad y del medio ambiente, mediante la adquisición de conocimientos, procedimientos, actitudes y valores que consigan una movilidad más segura.

LA EDUCACIÓN VIAL SERÁ LA BASE PARA EL LOGRO DE LA SEGURIDAD VIAL”  
(Manso, V. y Castaño, M., 1995).



La actividad en materia de Educación Vial de la Policía de Moral ha sido siempre muy activa. Hemos participando todos los años en diferentes actividades organizadas por los centros escolares si bien este año se quiere ampliar dicha presencia marcando una serie de objetivos básicos que los alumnos deben de conseguir. Los alumnos aprenderán a hacer un buen uso de las vías públicas y a su vez los policías con este contacto tan próximo con los menores podrán llegar a resolver problemas con mayores garantías problemas que puedan surgir de cualquier naturaleza.

## **2. INTERES EDUCATIVO.**

Consideramos la Educación Vial como el conocimiento de normas y señales que regulan la circulación de vehículos y personas, por las calzadas y aceras, así como la adquisición de valores, hábitos y actitudes que permiten a los ciudadanos dar una respuesta segura en las distintas situaciones de tráfico en las que se vean inmersos nuestros alumnos, ya sea como peatón, pasajero o conductor.

## **3. HISTORIA DE LA EDUCACIÓN VIAL EN LA POLICÍA LOCAL DE MORAL DE CVA.**

La Policía de Moral, desde los primeros momentos que se entendió por la comunidad educativa que la materia de EDUCACION VIAL era necesaria para hacer llevar a los alumn@s una serie de conceptos y valores relacionados con el uso de la vías públicas en sus diferentes modalidades de usuario, estuvo muy involucrada y participo muy activamente en todos los centros escolares de la localidad.

Durante varios cursos escolares se mantuvo una programación a diario en los diferentes centros. Fueron los años 2002 al 2005.

Hasta cinco policías locales participaron simultáneamente de estos cursos repartiéndose sus tareas por sus diferentes centros llegando desde los 3 años hasta 2º de bachillerato.

Aunque durante varios años se dejó a un lado esta presencia permanente de la policía en los centros de la localidad, todos los años se continuó como actividades complementarias. Se continuó con charlas puntuales de educación vial así como el montaje de parques infantiles de tráfico en los mismos centros escolares.

Es intención de esta nueva Jefatura de Policía Local retomar e impulsar esta labor educativa de la Policía Local en los diferentes centros escolares como instrumento para llegar a los alumnos desde las aulas. De este modo se aumenta el contacto con los policías y menores, a la vez que se puede llevar a la práctica las lecciones impartidas y corregir posibles errores que cometan los alumn@s.



## 4. DESARROLLO DEL PROYECTO POR CICLOS.

### 4.1 PRIMER CICLO (1º Y 2º PRIMARIA)

#### DURACIÓN

- Una clase de 50 minutos por clase al trimestre.
- Opcionalmente y como actividad complementaria al termino del tercer trimestre se propone una clase práctica un el parque infantil de tráfico de próximo donde los alumnos puedan llevar a la práctica los conocimientos adquiridos.

#### LUGAR

- C.P MANUEL CLEMENTE.

#### CONTENIDOS

- 1º Clase. “El niño como peatón”  
Definición de peatón. Normas de comportamiento en la vía pública.
- El paso de peatones.
- Como cruzar la calle.
  
- 2º Clase. “El niño como pasajero”  
El pasajero en los vehículos.
- Normas de comportamiento de los pasajeros. Sistemas RSI, cinturón de seguridad.
- Lugar de ocupación del vehículo por parte de los pasajeros menores y posibles distracciones a los conductores.
  
- 3º clase: “El niño como conductor”  
Iniciación en la conducción de la bicicleta. Definición y normas.
- Normas fundamentales de la circulación en bicicleta. Uso del lado derecho de la calzada. Estacionamientos.
- Iniciación al patinete. Definición y normas.

#### OBJETIVOS:

- Conocer la figura de la Policía.
- Identificar a los policías locales como alguien que están para ayudar a los niños@s.
- Iniciarles en la educación vial.
- Conocer la señalización más básica que les rodea.
- Preparar para que hagan frente a las responsabilidades que tengan como peatones, y pasajeros

#### ACTIVIDADES

- Presentar a los niños las señales de tráfico más comunes, conversar y preguntar
- Mostrar videos animados para mostrar lo enseñado y afianzar.





- Circuito vial, actuando como conductores y peatones.
- Atender a preguntas y dudas de los niños en general
- Llevar coche y motocicletas policiales para poder subirse y realizar fotografía.

## MATERIAL

- Proyecciones de power point.
- Láminas de señales.
- Videos animados de educación Vial. Fundación Mapfre.
- Recortables.
- Laminas para colorear.

## 4.2 SEGUNDO CICLO (3º Y 4º PRIMARIA)

### DURACIÓN

- Una clase de 50 minutos por clase al trimestre.
- Opcionalmente y como actividad complementaria al termino del tercer trimestre se propone una clase práctica en un parque infantil de tráfico próximo donde los alumnos puedan llevar a la práctica los conocimientos adquiridos.

### LUGAR

- C.P MANUEL CLEMENTE

### CONTENIDOS

- 1º Clase. “El niño como peatón”  
Definición de peatón. Normas de comportamiento en la vía pública.
- Cómo comportarnos en la vía públicas como peatones. Zonas peatonales. Parques y jardines.
- El paso de peatones. Semáforos de peatones
  
- 2º Clase. “El niño como pasajero”  
El pasajero en los vehículos.
- Normas de comportamiento de los pasajeros. Sistemas RSI, cinturón de seguridad.
- Lugar de ocupación del vehículo por parte de los pasajeros menores y posibles distracciones a los conductores. Estatura mínima para ocupar los diferentes asientos.
  
- 3º clase: “El niño como conductor”  
Conducción de la bicicleta. Definición y normas. Casco.
- Clasificación de señales.
- Normas fundamentales de la circulación en bicicleta. Uso del lado derecho de la calzada.
- El patinete. Definición y normas. Recomendaciones de uso. ¿Casco?



- Uso del móvil durante la conducción.

### **OBJETIVOS:**

- Conocer la figura de la Policía.
- Identificar zonas seguras para los peatones
- Identificar a los policías locales como alguien que están para ayudar a los niñ@s.
- Asimilar la Educación Vial como materia que nos puede evitar accidentes de tráfico.
- Conocer las señales de tráfico básicas. Formas y colores.
- Uso responsable de las vías públicas.

### **ACTIVIDADES**

- Presentar a los niños las señales de tráfico más comunes, conversar y preguntar
- Mostrar videos animados para mostrar lo enseñado y afianzar.
- Circuito vial, actuando como conductores y peatones.
- Atender a preguntas y dudas de los niños en general
- Llevar coche y motocicletas policiales para poder subirse y realizar fotografía.

### **MATERIAL**

- Proyecciones de power point.
- Láminas de señales.
- Videos animados de educación Vial. Fundación Mapfre.
- Recortables y láminas para colorear.

## **4.3 TERCER CICLO (5º Y 6º PRIMARIA)**

### **DURACIÓN**

- Una clase de 50 minutos por clase al trimestre.
- Opcionalmente y como actividad complementaria al termino del tercer trimestre se propone una clase práctica en un parque infantil de tráfico próximo donde los alumnos puedan llevar a la práctica los conocimientos adquiridos.

### **LUGAR**

- C.P MANUEL CLEMENTE

### **CONTENIDOS**

- 1º Clase. “El niño como peatón”  
Definición de peatón. Normas de comportamiento en la vía pública.
- Cómo comportarnos en la vía públicas como peatones. Zonas peatonales. Parques y jardines.
- El paso de peatones. Semáforos de peatones.



- 2º Clase. "El niño como pasajero"
- El pasajero en los vehículos.
- Normas de comportamiento de los pasajeros. Sistemas RSI, cinturón de seguridad.
- Lugar de ocupación del vehículo por parte de los pasajeros menores y posibles distracciones a los conductores. Estatura mínima para ocupar los diferentes asientos.
  
- 3º clase: "El niño como conductor"
- Conducción de la bicicleta. Definición y normas. Casco. Circulación por la derecha.
- Clasificación de señales.
- Normas fundamentales de la circulación en bicicleta. Uso del lado derecho de la calzada.
- El patinete. Definición y normas. Recomendaciones de uso. ¿Casco?
- Que es un accidente de tráfico. Consecuencias.
- Uso del teléfono móvil durante la conducción.
- Conducción nocturna.
- 

#### **OBJETIVOS:**

- Conocer la figura de la Policía.
- Adoptar conductas, actitudes y hábitos relacionados con el fomento de la salud y la seguridad.
- Adopción de medidas de seguridad ante el tráfico.
- Identificar a los policías locales como alguien que están para ayudar a los niños.
- Asimilar la Educación Vial como materia que nos puede evitar accidentes de tráfico.
- Conocer las señales de tráfico básicas. Formas y colores.
- Uso responsable de las vías públicas.

#### **ACTIVIDADES**

- Mostrar videos animados para mostrar lo enseñado y afianzar.
- Circuito vial, actuando como conductores y peatones.
- Atender a preguntas y dudas de los niños en general
- Llevar coche y motocicletas policiales para poder subirse y realizar fotografía.
- 

#### **MATERIAL**

- Proyecciones de power point.
- Láminas de señales.
- Videos animados de educación Vial. Fundación Mapfre.
- Recortables y láminas para colorear.





## 5. METODOLOGÍA.

La metodología en la Educación Infantil ha estado basada en función de:

- a) El aprendizaje se favorece a través del cuento, las actividades lúdicas y las experiencias vividas. Ver a los policías como personas especiales y a su vez cercanas y amigas ayuda a que el mensaje cale en el alumnado.
- b) Los objetivos propuestos para cada ciclo están encaminados a lograr un desarrollo integral del niño.
- c) Los contenidos están adaptados a las demandas que por su edad requiere cada ciclo.
- d) La actividad lúdica debe ocupar un lugar importantísimo porque el niño aprende jugando.
- e) Debemos de trasladar las enseñanzas impartidas en las aulas a la realidad de las calles de Moral de Calatrava y su casuística particular y de cada momento.
- f) Debemos de conseguir la colaboración de los padres para reforzar los aprendizajes de los alumnos. Que los padres se vean en la obligación de llevar a la práctica lo que sus hij@s les enseñen sobre los que les dicen sus amigos policías en las aulas. De este modo podemos utilizar a los alumn@s como educadores de sus propios padres, actores viales que en algún momento pudieran actuar como infractores de las normas en materia de tráfico. Que los padres vean el reproche y la desaprobación sus hij@s en conductas infractoras puede conducir a extrapolar fuera de las aulas y fuera del colectivo escolar las enseñanzas de la Policía Local con sus Educación Vial.

## 6. EVALUACIÓN.

La evaluación tiene en estos ciclos una evidente función formativa, sin carácter de promoción, ni de calificación del alumnado.

No se busca la competición entre alumn@s por buscar una la nota.

Hacer de la Educación Vial una materia que en un momento dado de nuestras vidas como usuario de las vías publica nos puede ayudar a salvar la vida será su objetivo final.

Se realizara una evaluación continua por parte de los policías donde se intentará que los todos los alumnos participen en las clases. El objetivo será que los alumn@s tengan una conciencia de la realidad viaria y sus practica en la calle sea su campo de examen, todo ello con el seguimiento de los policías que irán observando sobre el terreno como van calando en los menores sus enseñanzas en las aulas.

Los propios policías con la colaboración del centro al termino de dicho curso entregaran a los alumnos/as del primer ciclo un “diploma” donde se reconocerá y premiara por los conocimientos adquiridos.



En los ciclos segundo y tercero será la concejalía delegada en coordinación con los colegios los que establezcan algún tipo de reconocimiento-premio a los alumn@s por la superación de dicho curso.